



**Secretaría Municipal**

**REUNIÓN DE CONCEJO MUNICIPAL N° 12**

Siendo las 10:00 horas del día miércoles 6 de Febrero del 2013.- se da inicio a la reunión de Concejo de carácter extraordinaria, Presidida por Francisco Yevenes Núñez, y contando por los Srs. Concejales Luis Zapata Rivera, Gloria Valderas Silva, Roberto Chamorro Fernández, Mario Fuentealba Cotal y Héctor Jaramillo Lillo.-

También están presente el secretario Municipal Don Guido Figueroa Cerda en su calidad de Secretario del Concejo, Don Gustavo Aranda Sotomayor Encargado de la Oficina de vivienda y Nicol Méndez Fuentes a cargo de la grabación del concejo.

Tema:

- 1.- Vivienda
- 2.- Dom.-

Inicia el Concejal Yevenes en el nombre de Dios y cede la palabra a Don Gustavo Aranda por el tema vivienda especialmente las viviendas que se están construyendo detrás del Hospital.-

Don Gustavo expone que son 230 Viviendas y según contrato no deberían demorar más de diciembre del 2013 y se piensa que aún con todos los meses que restan no se va a cumplir este plazo.-

El Concejal Chamorro Consulta si existe la posibilidad de apurarlos. a lo cual se expone que la unidad técnica es el Serviú y ellos tienen el control de la ejecución y cumplimiento de la carta Gantt.-

Agrega que este proyecto se comenzó a ejecutarse desde la Seremi de Vivienda y Urbanismo en la época de la intendenta Jacqueline Van Rysselberghe, por lo cual no se verificaron bien todos los detalle. Como el hecho de terminar un total de 140 Viviendas en estos meses y el resto al final.-

Otro problema es que de los 140 hay 126 familias que en este momento están viviendo en las Aldeas. Estos tienen prioridad por el Ministro de Vivienda pues estos están en situación de Damnificados.-

El concejal Fuentealba, propone que se realice un oficio al Ministro de Vivienda informándole estas preocupaciones e indicándole los casos con nombres y Apellidos.- proposición que apoya el Concejal Jaramillo, la cual debería ser con copia al Serviú para que el beneficio vaya realmente a quienes lo necesitan.-

El Concejal Chamorro propone que la comisión del Concejo de Vivienda e infraestructura asista a la reunión que se va a realizar mañana con la Gobernadora y el Delegado Provincial.-

Se comisiona al Concejal Fuentealba para que asista en representación del Concejo a dicha reunión.-

Continúa Don Gustavo Aranda diciendo que los damnificados no necesariamente viven en las Aldeas y los otros son los que postularon con ahorro.- y si bien la nómina se puede modificar esto es un tema muy sensible y hay mucha presión por ambas partes.-

El Concejal Yevenes consulta si se consideró alguna norma especial para discapacitados, a lo cual se informa que efectivamente hay 8 vivienda para ellos, estas viviendas se ubican en sectores que tienen terrenos más grandes.-

## HOJA N° 2 DEL ACTA N° 12 DE FECHA 06/02/2013.-

El Secretario Municipal expone que en este proyecto el Municipio es la EGIS que funcionó en este caso. Pero además el terreno donde se construyó la población también fue aportado por el Municipio por lo tanto estamos involucrados en este tema, y debería considerarse la opinión de acá.-

Ante una consulta del Concejal Yevenes Don Gustavo expone que existe una resolución exenta que es la N° 1915 del 05.03.2012.- del Ministerio del Vivienda y Urbanismo, que define los beneficiarios de este proyecto denominado "CARVILLE".-

El Concejal Jaramillo solicita la información de cuanto es el recurso que ingresa al Municipio por concepto de Egis.-

En otro tema el Concejal Yevenes consulta por un muro de contención que se debería hacer a un vecino de la calle Luis Cruz Martínez y Don Gustavo informa que la Empresa Trinjos contratada por Serviu va a realizar las obras que solucionen el problema.-

Otro tema que hay es de la Egis Domo Sur, en que hay un ciudadano que es inválido y se insiste en construirle una casa de dos pisos, esto es en el sector aledaño al Club 21 de Mayo. El problema es que en la Egis hay una funcionaria que está amenazando a los beneficiarios para que no reclamen.-

Se informa que es la Sra. Ana María Ferreira, y se propone que se envíe una carta de reclamo en contra de esta Sra. Pues ella ha comunicado que no se entregue información al concejal Yevenes, siendo que él pertenece a la comisión vivienda.-

El Concejal Chamorro expresa que le preocupa que no deseen entregar información y se piensa que es porque están haciendo las cosas mal.-

La Concejal Valderas quien acaba de llegar expresa que se puede hacer una carta de reclamo al Seremi de Vivienda y al Director del Serviu.-

Sin más que agregar se retira de la sala Don Gustavo Aranda y también don Mario Fuentealba.-

Ingresa a la sala Don Claudio Parraguez, y Marcela Paz Martínez, funcionarios del DOM, y la concejal Valderas expone que en el PMB de Santa Rosa hay reclamos por la gente del sector el Triangulo, a quienes se les están solicitando un documento de título en trámite, cosa que no tienen.-

Don Claudio Parraguez expone que el PMB exige un certificado de título en trámites, en todo caso la matriz pasa por ahí, y algo se va a hacer por ellos.-

Don Claudio agrega que igual ellos quedaría con cámara, y cuando les salga el título de dominio ellos pueden postular a subsidio y construir no una caseta, si no vivienda.-

Pasando al tema del vertedero Don Claudio expone el proyecto de habilitación del botadero y se propone trasladar el botadero o un terreno aledaño hacia el sur del actual, donde quedaría a 600 mts.- lineales mínimos de la vivienda más cercana con lo cual se estaría cumpliendo con la cantidad mínima de metros. Lo bueno es que se encontró el lugar y está dentro del polígono.-

El municipio bota 60 mts. Cúbicos diarios y como la retroexcavadora no va todos los días a recubrir, la contaminación se complica. Lo mínimo que debería ir la maquina es cada dos días.-

### HOJA N° 3 DEL ACTA N° 12 DE FECHA 06/02/2013.-

La maquina que es para este trabajo es un Buldozer, que tiene ruedas metálicas se recomienda como requerimientos iniciales al cierre perimetral, dos casetas, baños, área de comida para los trabajadores que operan allí.-

Otro punto que se menciona es que no hay una persona que sea encargada del tema de Aseo y Ornato, situación que atenta también en contra de un buen funcionamiento del sistema.-

El Concejal Chamorro propone que se vea la posibilidad de contratar a una persona que cumpla con el perfil para este cargo.-

Se acuerda solicitar al Secplan postular un proyecto para la adquisición del Buldozer.-

Marcela Paz, expresa que ella es funcionaria reciente del Depto. de Obras y en esta idea de habilitar el vertedero, que es algo urgente en este momento para continuar operando en forma transitoria en el mismo lugar.- lo cual significaría una inversión total y única de \$ 14.238.000.-

Además de lo anterior se estima un gastos mensual de operación como costo mensual, entre arriendo de cargador frontal, Bulldozer, 2 guardias y otros , que dan un costo total mensual de \$ 4.226.000.-

Ante una aseveración el secretario Municipal expresa que no está claro que no se pueda invertir en este terreno por no ser un terreno Municipal, ya que ahí está el botadero de basura de la comuna, al menos habría que hacer la consulta pero sería raro que el municipio no pueda invertir en ese terreno.- sin perjuicio que al parecer existe un documento donde el Sr. Recart nos permite continuar botando allí.-

Los Concejales expresan que está bien la propuesta y que ellos tienen la mejor voluntad para concretar esto, pero esa decisión se tomará en la próxima reunión con la Presencia del Sr. Alcalde.-

Se menciona también que los guardias, que deberían ser dos deberían ser Proempleos en el día, y contratar por el municipio los nocheros, que también debería ser dos.-

Sin más que agregar se agradece la exposición y se quede en tomar la decisión en la próxima reunión.-

Sin más que agregar se retiran de la Sala.-

Don Héctor Jaramillo informa que hoy a las 15:00 se tendrá la reunión con una funcionaria del Ministerio de Salud.-

Ingresa Don Víctor Garrido y ante la consulta sobre el terreno del triangulo, se expone que previa conversación con invia, el municipio postuló y en Pehuén ha llegado titulo a varias familias.-

En Trancalco bajo sucedió también lo mismo y en el sector de franja vía también quedó pendiente.-

Respecto al sector el Triangulo, cuando se publico Ferrocarriles se opuso, Don Carlos por ayudarlos, se les apoyó con abogado y en el juicio ganó la gente del Triangulo, pero la causa está aun en el Tribunal, hoy se está viendo con Aldo Molina para ver solo lo de la inscripción en el Conservador de Bienes Raíces.-

## **HOJA N°4 DEL ACTA N° 12 DE FECHA 06/02/2013.-**

La Concejal Valderas expresa que los pobladores del sector el Triangulo necesitan un certificado de titulo en trámites, a lo cual don Víctor Garrido, informa que el Alcalde ha hecho alguno de estos trámites lo cual se hace en forma individual.-

Sin más que tratar se retira de la sala Víctor Garrido.-

Se da lectura a las bases Administrativas especiales de la Auditoría externa, las que son corregidas en pequeños detalles y se dan por aprobadas.-

También se acuerda que se otorgue clave de la página Mercado Publico al Secretario Municipal para que tenga acceso a ver los documentos que presentan los proponentes en las propuestas.-

La Concejal Valderas solicita autorización para realizar Seminario de Capacitación en el tema Gestión en Deportes a la Comuna de Valdivia.-

Se da término a la reunión a las 14:00 horas.-

### **Resumen de Acuerdo:**

- Se acuerda solicitar a la Secplac que postule un proyecto para la adquisición de un Buldozer.-
- Se acuerda tomar decisión en la próxima reunión cuando este el Sr. Alcalde la propuesta de realizar mejoras al vertedero.-
- Se aprueban las bases administrativas Especiales de la auditoría externa, corrigiendo algunos detalles.-
- Se acuerda que se otorgue clave de la página Mercado Público al Secretario Municipal.-
- Se autoriza a la Concejala Valderas para realizar Seminario de Capacitación en el tema de Gestión en Deportes en la Ciudad de Valdivia los días 10 al 17 de febrero del 2013.-

FRANCISCO YEVENES NUÑEZ  
CONCEJAL

LUIS ZAPATA RIVERA  
CONCEJAL

GLORIA VALDERAS SILVA  
CONCEJAL

ROBERTO CHAMORRO FERNANDEZ  
CONCEJAL

MARIO FUENTELABA COTAL  
CONCEJAL

HECTOR JARAMILLO LILLO  
CONCEJAL

GUIDO H. FIGUEROA CERDA  
SECRETARIO MUNICIPAL  
Y DEL CONCEJO